202601004104
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

Medellín, 24/03/2026

2026010041O4

i. INTRODUCCIÓN

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA como Instituto descentralizado del orden Departamental fundamenta su accionar con base en lo establecido en la Ley 181 de 1995, la cual tiene como objetivo el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, dicha ley sirve como cimiento de la Ordenanza 8E de 1996, en la cual se le señala como misión fundamental del Instituto la de servir a las Entidades y Organizaciones deportivas del Departamento a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Antioquia.

En términos generales, el deporte está considerado como un derecho de orden constitucional (Articulo 52 C.P) y es amparado excepcionalmente como fundamental por su conexidad con otros derechos como la vida y la salud; además, se entiende como un motor fundamental para la convivencia y la paz en la medida que fortalece los lazos de solidaridad entre las personas y consolida procesos de trasformación social con impactos perdurables en el tiempo.

Por su parte, es importante resaltar que dentro de los propósitos institucionales se tiene el objetivo de fortalecer a la imagen de Antioquia como referente deportivo, a través del posicionamiento el deporte antioqueño en los lugares más destacados en el ámbito del alto logro deportivo, para esto es esencial la participación de los atletas y para atletas antioqueños en las diferentes competencias deportivas regionales, nacionales e internacionales, y los resultados a obtener, por lo cual el apoyo a los atletas y para atletas antioqueños es fundamental, en aras de lograr el reconocimiento deportivo deseado, es entonces importante promover apoyos en los aspectos técnico, metodológico, psicosocial, servicio de asistencia médica especializada, sumado al apoyo para la participación de éstos en eventos que permitan mejorar sus desempeños.

Adicionalmente el programa “ANTIOQUIA FIRME POR EL DEPORTE” tiene por objetivo apoyar el proceso deportivo de los atletas y para atletas seleccionados por Indeportes Antioquia, a través de un conjunto de estrategias articuladas entre sí, que posibiliten los primeros lugares del Departamento de Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales y Para Nacionales y su reconocimiento en el ámbito departamental, nacional e internacional.

INDEPORTES ANTIOQUIA en la resolución 120 de 2025 establece los estímulos al atleta y/o para atleta los cuales se conciben como el proceso de atención integral y acompañamiento a los que se proyecten o mantengan altos logros en un deporte y representen al departamento de Antioquia, posicionando su imagen como potencia deportiva nacional e internacional y se ofrece en especie o en dinero, total o parcialmente, a través de los estímulos, técnico, científico y psicosocial.

La Villa deportiva "Antonio Roldán Betancur" fue inaugurada el 31 de mayo de 1992 por el director ejecutivo de Coldeportes Antioquia, Alberto Arredondo Sierra, desde entonces fue puesta en funcionamiento con los Juegos Universitarios Nacionales. A partir de ese momento ha sido un

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

referente deportivo para el alojamiento de los atletas y para atletas del alto rendimiento, para nuestro departamento y país, siendo pioneros en este tipo de servicios especializados.

ii. ASPECTOS GENERALES

INDEPORTES ANTIOQUIA estructuró el programa de apoyo técnico, científico y psicosocial cuyo objetivo principal es liderar el ámbito deportivo competitivo nacional mediante el apoyo y la integración de los organismos del sector y el mejoramiento de la calidad de vida de los atletas y Para atletas que representan al departamento para obtener los mejores resultados en competencias nacionales e internacionales y el liderazgo en los Juegos Nacionales y Para nacionales.

Dentro del programa en mención y como uno de los apoyos psicosociales establecidos en la resolución 120 de 2025, se tiene el apoyo social tipo alimentación, definido como el *estímulo dirigido a fortalecer las condiciones nutricionales de los atletas y para atletas que representan al departamento de Antioquia como parte de la preparación deportiva, según las necesidades alimentarias y los requerimientos de la modalidad competitiva, teniendo en cuenta la disponibilidad de alimentos y los hábitos del atleta.*

Para garantizar el apoyo de alojamiento a los atletas y para atletas seleccionados por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros, Indeportes Antioquia cuenta con la sede "Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur", en la Ciudad de Medellín, ubicada cerca de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, lugar donde se practica la mayor parte de disciplinas deportivas del alto rendimiento. Es una infraestructura propiedad del Municipio de Medellín entregada en calidad de comodato a Indeportes Antioquia desde hace varios años; por su estratégica ubicación, trayectoria y condiciones de alojamiento ha sido referente en la prestación de este tipo de apoyo.

Para ofrecer el servicio de alojamiento, a los atletas y para atletas, dispone de dos pisos con 40 habitaciones, amplias zonas comunes, salones de reuniones, oficinas, zonas verdes, aula de informática, entre otros.

En promedio durante el año, se alojan de forma permanente, entre 70 y 75 atletas y para atletas del alto rendimiento, previa convocatoria realizada en forma anual por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros. Así mismo, se alojan de forma transitoria delegaciones de diferentes lugares del departamento y del país, así como, atletas y para atletas que descansan durante el día, en recuperación de las jornadas de entrenamiento.

Para garantizar una atención integral los atletas y para atletas estos reciben acompañamiento técnico, científico y psicosocial; así mismo, se les ha garantizado el servicio de alimentación, como parte del apoyo social de alojamiento.

El servicio de alimentación se ha prestado de diferentes formas, preparado en sitio, contratado por terceros, servido en caliente. Sin embargo, desde el año 2019, fue necesario cambiar la forma de garantizar los alimentos recurriendo a una transferencia bancaria para que los atletas y para atletas pudieran suplir dicha necesidad.

No obstante, se ha identificado que garantizar el servicio de alimentación de esta manera, dificulta el control real a los atletas y para atletas, en cuanto al consumo, calidad y cantidad de los alimentos, por lo que se encuentra la necesidad de prestar nuevamente el servicio de alimentación servida o en caliente, y así contribuir de manera adecuada a los requerimientos nutricionales de los atletas y para atletas del alto rendimiento y de acuerdo con la respectiva modalidad deportiva.

De manera similar, se tiene en la Resolución 2025000120 de febrero 19 de 2025, la cual reestructuró el programa de apoyo económico, científico y social "ANTIOQUIA FIRME POR EL DEPORTE", el cual tiene como objetivo apoyar el proceso deportivo de los atletas y para atletas seleccionados por

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

el instituto, a través de un conjunto de estrategias articuladas entre sí, que posibiliten los primeros lugares del Departamento de Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales o Paranacionales y su reconocimiento en el ámbito departamental, nacional e internacionalel, dentro de los estímulos está el apoyo de alimentación para atletas residentes y no residentes de la Villa Deportiva, quienes también han venido recibiendo este estímulo mediante transferencia bancaria, siendo necesario garantizar a dichos atletas y para atletas también los alimentos acordes a sus requerimientos.

Con base en lo ya expuesto se realiza un análisis en el contexto económico del país y donde se puede ver que el crecimiento de los subsectores y teniendo en cuenta el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025, emitido por el DANE se tiene lo siguiente:

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

20260104104
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

Industrias manufactureras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen
- 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

iii. ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector de la alimentación institucional está compuesto por empresas que difieren sustancialmente entre sí; hay organizaciones sin ánimo de lucro, empresas nacionales pequeñas y medianas, y multinacionales que han incursionado en el mercado colombiano y que suplen necesidades de alimentación en grandes volúmenes y en lugares de difícil acceso en el país.

Entre las modalidades de suministro que ofrecen los proveedores de alimentación institucional se destacan: (i) ensamble y distribución de refrigerios, paquetes de alimentos en frío o a temperatura

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

ambiente, (ii) preparación de alimentos en planta o bodega y distribución de estos alimentos calientes, y (iii) preparación de alimentos calientes en el sitio en el que serán consumidos (preparación en sitio).

Los proveedores que se encuentran en el sector de la alimentación institucional se especializan por regiones del país y por nichos de mercado. Entre los nichos encontramos el de alimentación hospitalaria, alimentación escolar, alimentación en cárceles, alimentación militar, hoteles, y el sector industrial que incluye la atención a empresas de minería o petroleras que requieren el servicio de alimentación en lugares remotos y de difícil acceso.
Así mismo, los proveedores pueden diferir según el tipo de modalidad de alimentación institucional y abarcar todas las modalidades descritas o especializarse por ejemplo en la modalidad de preparación en sitio o en la entrega de refrigerios.

De acuerdo con el director de Investigación y Desarrollo de la revista La Barra, referente del sector, no existe en el país información actualizada sobre el sector de alimentación institucional ni sobre las empresas especializadas en los diferentes nichos del sector. No obstante, en su edición número 60, la revista identifica los proveedores del sector de la alimentación institucional conocidos como casinos institucionales y que se destacan por obtener los mayores niveles de ingresos operacionales. Así mismo, Colombia Compra Eficiente tomó como referencia los proveedores identificados por la SED en sus Procesos de Contratación para el suministro de refrigerios en las Sedes Educativas.

Colombia Compra Eficiente tomó los proveedores identificados en estas dos fuentes de información y utilizando la base de datos del SIREM los clasificó según sus ingresos operacionales.

Tabla 20 Proveedores tipo casinos institucionales según ingresos operacionales

NIT	Empresa	Sector	CIIU v 3	Ciudad	Ingresos Operacionales
800230447	Sodexo S.A.	Actividades diversas de inversión y servicios financieros conexos	J6599	Bogotá D.C.	$ 476.791.914.000
890929877	Compass Group Services Colombia S.A.	Actividades inmobiliarias	K7010	Bogotá D.C.	$ 257.969.438.000
891856718	Duflo Ltda. "Servicios Petroleros"	Construcción de obras civiles	F4530	Yopal	$ 189.241.715.000
900196411	Aramark Colombia S.A.S.	Otras actividades empresariales	K7421	Bogotá D.C.	$ 82.501.304.000
830126204	Gate Gourmet Colombia Ltda.	Otras actividades empresariales	K7430	Bogotá D.C.	$ 65.074.692.000
808001297	Servihoteles S.A.	Otros sectores agrícolas	A0119	Bogotá D.C.	$ 62.652.964.000
890938952	Salamanca Alimentación Industrial S.A.	Comercio al por mayor	G5190	Barranquilla	$ 56.364.007.000
830007430	Servicial S.A.	Comercio al por mayor	G5131	Bogotá D.C.	$ 45.789.478.000
830131226	Iberoamericana de Alimentos y Servicios S.A.	Construcción de obras civiles	F4530	Bogotá D.C.	$ 44.998.668.000
800079603	Servicios de Alimentación la Vianda S.A.	Comercio al por menor	G5229	Barranquilla	$ 37.623.257.000
890103618	Grupo R.A. Catering S.A.S.	Actividades inmobiliarias	K7010	Medellín	$ 35.437.187.000
830091382	Health Food S.A.	Comercio al por mayor	G5153	Bogotá D.C.	$ 32.023.048.000
802011123	Estrada Navarro S.A.S.	Actividades inmobiliarias	K7010	Barranquilla	$ 28.180.992.000
860001847	La Campiña S.A.	Comercio al por mayor	G5139	Bogotá D.C.	$ 27.263.110.000
900096912	Durangar Ltda. Servicios Integrales	Actividades inmobiliarias	K7010	Yopal	$ 23.038.849.000
860513247	Industrial Hotelera y Alimentos S.A.S.	Alojamiento	H5511	Bogotá D.C.	$ 20.877.425.000

20260100410 4
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

844000282	Falck Services Ltda.	Actividades inmobiliarias	K7020	Yopal	$ 20.100.883.000
830023946	Alimentos Spress Ltda.	Comercio al por menor	G5249	Bogotá D.C.	$ 19.609.786.000
830012863	Goddard Catering Group Bogotá Ltda.	Comercio al por menor	G5243	Bogotá D.C.	$ 17.290.568.000
830010438	Servicios Alimenticios Aldimark S.A.S.	Productos de caucho	D2519	Bogotá D.C.	$ 15.513.609.000
900128045	National Oil Integral Services Sion S.A.	Comercio de vehículos y actividades conexas	G5030	Bogotá D.C.	$ 9.054.404.000
830044885	Bodega y Cocina S.A.	Comercio al por mayor	G5151	Bogotá D.C.	$ 7.638.648.000
800179336	Inversiones Ibero Caribe S.A.S.	Adecuación de obras de construcción	F4551	Bogotá D.C.	$ 7.586.056.000
860512095	Majoi S.A.S.	Comercio al por menor	G5269	Bogotá D.C.	$ 7.060.791.000
811038473	Servi Express S.A.	Extracción y explotación de otros minerales	C1320	Envigado	$ 5.869.640.000
Total ingresos operacionales					**$ 1.595.552.433.000**

Fuente: SIREM 2013.

iv. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Considerando las necesidades históricas de la entidad podemos mencionar la Resolución 2025000120 de febrero 19 de 2025, la cual reestructuró el programa de apoyo económico, científico y social "ANTIOQUIA FIRME POR EL DEPORTE", el cual tiene como objetivo apoyar el proceso deportivo de los atletas y para atletas seleccionados por el instituto, a través de un conjunto de estrategias articuladas entre sí, que posibiliten los primeros lugares del Departamento de Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales o Paranacionales y su reconocimiento en el ámbito departamental, nacional e internacional; dentro de los estímulos entregados mediante dicha resolución se encuentra el de alimentación que beneficia a atletas residentes y no residentes de la Villa Deportiva, quienes han venido recibiendo este estímulo mediante transferencia bancaria, siendo necesario garantizar a dichos atletas y para atletas también los alimentos acordes a sus requerimientos.

Para la actual vigencia y con la reactivación y puesta en marcha de los servicios de alojamiento en la villa deportiva Antonio Roldan Betancur y considerando la necesidad de apoyo social a los atletas y para atletas que integran la subgerencia de deporte asociado y altos logros se evidencia la necesidad de brindar un servicio de alimentación en caliente, que cambie la forma convencional como se venía cubriendo esta necesidad, ya que la entrega de recursos económicos no es garantía de una alimentación adecuada.

Se tiene planificado que las necesidades de alimentación, servida o en caliente, en la Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur se estará impactando aproximadamente 300 Atletas y para atletas, residentes y no residentes, que representan nuestro departamento, con un aproximado de 1.998 servicios por semana.

v. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL MERCADO

De acuerdo al análisis del sector económico realizado se puede evidenciar la pluralidad de oferentes que cuentan con unos indicadores financieros positivos que se traducen en un alto nivel de oferta y un estándar de servicios, que se obtienen por la dinámica de un mercado sanamente competido.

20260104104
Fecha Radicado: 2026-03-24 15:07:08.663

Por lo tanto, se hace necesario contratar el suministro y preparación de productos alimenticios para cubrir las necesidades de los atletas y para atletas apoyados desde la subgerencia de deporte asociado y altos logros.

vi. FUENTES Y REFERENCIAS

- *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica*.
- *https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11703&isModal=true&asPopupView=true*
-

Para la realización del *Análisis Del Sector Económico y de los Oferentes* se *deberá* utilizar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - G-EES-02, expedida por Colombia Compra Eficiente, y tomar como referentes estudios del sector realizados por Colombia Compra Eficiente, Gobernación de Antioquía, Alcaldía de Medellín, entre otras entidades.



LEIDY JOHANA GALLEGO GALLEGO
CONTRATISTA